



NOTA DE ACLARACION

La Municipalidad de San Francisco de Ojera, a través del departamento de Proyectos Municipales, hace constar que en el presente mes de enero no se realizó ningún tipo de contrato en el área de Proyectos Municipales del año 2020.

Y para los efectos legales que se requieran se extiende la presente nota de aclaración.

Una firma manuscrita en tinta azul se extiende sobre una línea horizontal y se superpone a un sello circular. El sello contiene el escudo municipal y el texto: "MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE OJERA, S.B." y "SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES".

Jonson Pineda
Supervisor de Proyectos.